

Al contestar cite este número:
Radicado DNBC No. *20232000080211*

****20232000080211****

Bogotá D.C, 16-03-2023

Señores
CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA
Colombia

ASUNTO: Circular de invitación a participar en la “Serie de entrenamientos básicos en manejo del fuego” guiado por el Servicio Forestal de los Estados Unidos del 24 al 29 de abril.

En 2023 El Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en Colombia (USAID/Colombia) en articulación con la Dirección Nacional de Bomberos brindará una serie de tres cursos básicos para el manejo de incendios forestales, con el propósito de desarrollar capacidades del personal y el fortalecimiento de entidades que responden a incendios forestales en Colombia.

Los tres cursos que harán parte de esta serie de capacitación básica, a desarrollarse en la ciudad de villa de Leyva – Boyacá del 24 al 29 de abril, son:

1. **Curso S-190 Introducción al Comportamiento de Incendios Forestales**, (10 horas) especialistas en manejo del fuego del USFS proporcionarán conceptos básicos del comportamiento del fuego, incluyendo:
 - Componentes principales del entorno de incendios forestales: combustibles, tiempo atmosférico y topografía.
 - Características e interacciones de los combustibles, el tiempo atmosférico y la topografía; y su impacto en el comportamiento de un incendio.
 - Comportamiento de los incendios y su influencia en el riesgo de los brigadistas forestales.
2. **Curso L-180 Factores Humanos en el Servicio de Incendios Forestales**, (7 horas) los participantes se capacitarán en habilidades de desempeño humano y su impacto en el servicio de incendios forestales; aprenderán sobre factores de desempeño individual y responsabilidad profesional en ambientes de trabajo de alto riesgo. Este curso aborda los siguientes contenidos:

- Conocimiento de la Situación.
- Comunicación.
- Toma de Decisiones.
- Manejo de Riesgo.

Habilidades de Trabajo en Equipo.

3.

Curso S-130 Capacitación de Combatiente de Incendios Forestales, (40 horas) los participantes fortalecerán sus habilidades básicas para la supresión de incendios forestales. Este curso incluye una práctica de campo que puede ser de naturaleza ardua.

Este curso aborda las siguientes temáticas:

- Normas para Combatir Incendios y las Situaciones que gritan Cuidado.
- Sistema de Vigilantes, Comunicaciones, Rutas de Escape y Zonas de Seguridad (VCRZ) y Normas para Combatir Incendios.
- Métodos y herramientas de comunicación utilizados para recopilar, producir y distribuir información.
- Estándares, herramientas y equipo, y métodos utilizados en la construcción de la línea de fuego.
- Describir los métodos para extinguir un incendio con o sin el uso de agua.
- Construcción de una línea de fuego según los estándares requeridos utilizando varios métodos, herramientas, equipos y técnicas.

Requisitos de admisión:

- a) Ser unidad activa de un cuerpo de bomberos, legalmente constituido del país. Se soportará con certificados de formación como bombero de la época de vinculación y en cumplimiento del marco normativo vigente a la fecha.
- b) Hacer parte de una brigada forestal de Colombia, constituida o en proceso de ante la DNBC (23 cupos de brigadistas).
- c) El comandante podrá postular máximo 2 unidades. Si hay una persona adicional inscrita, se eliminará de manera aleatoria las personas adicionales sin consultar.
- d) Se sugiere, aunque no es obligatorio, postular una mujer y un hombre por brigada.
- e) Contar con afiliación vigente a EPS y ARL, la cual será solicitada al momento de la recepción en el lugar del evento. Sin este requisito bajo ninguna circunstancia podrá hacer parte del proceso.
- f) Contar con equipo de protección personal para incendios forestales (Guantes de piel para incendios y áreas silvestres, Gafas de protección, Botas de campo (con caña de altura mayor a 8", sin punta de acero), Casco.
- g) Buena condición física que le permita realizar labores de campo en terrenos exigentes.
- h) Carta de postulación de su Comandante o superior, donde se especifique:
 - a. Su experticia en el campo de los incendios forestales;

- b. Su condición física para el desarrollo de los ejercicios de campo. Se deberá entregar a la llegada al sitio de registro una certificación médica expedida por su prestador de salud.
- c. Disponibilidad total de tiempo del 22 de abril al 30 de abril 2023, teniendo en cuenta los traslados que se deben realizar.

Inscripción

1. Recepción de documentos al correo de atencionciudadano@dnbc.gov.co
2. Los postulados al proceso deberán realizar su pre-inscripción al link: <https://forms.gle/3Mfc1Ahav6LYpFhd6>

Fecha máxima de postulación: 22 de marzo 2023 hasta las 17:00.

Cobertura de esta convocatoria

El programa cubrirá los gastos de traslados desde y hacia las ciudades de origen, alimentación, alojamiento.

El programa ***no cubre asistencia médica, ni ARL***. Por lo tanto, las participantes deberán estar en condiciones de viajar. Todas las participantes que tomen medicación prescrita deberán llegar con provisiones suficientes para toda la duración del evento.

A la hora de organizar el viaje de los participantes el programa buscará las opciones más económicas. Comprará los billetes y los enviará a los participantes.

A tener en cuenta:

1. ***La evidencia del cumplimiento de los requisitos deben enviarse en un solo PDF, en el orden establecido en la lista relacionada en “requisitos” al correo de atencionciudadano@dnbc.gov.co***
2. Dado el propósito del curso, los candidatos serán cuidadosamente seleccionados por el Servicio Forestal de los Estados Unidos.
3. El ser candidata/o no asegura la participación en el curso. Una vez sean seleccionados, se comunicará el Servicio Forestal directamente a los correos que sean relacionados por la participante. Razón por la cual recomendamos prestar total atención a los correos que se remitan.
4. La DNBC tramitará la información correspondiente ante el Servicio Forestal.
5. ***La postulación se tramitará acorde a la recepción de documentos allegados, y no se admitirá envíos fraccionados o cambios en los documentos.***
6. Ninguna postulación realizada fuera de los tiempos establecidos será tomada en cuenta dado que se cerrará la plataforma de inscripción.

7. Para el desarrollo de la capacitación, pueden asistir única y exclusivamente las personas inscritas y aceptadas al proceso. No se aceptarán bajo ninguna circunstancia acompañantes durante estadía, ni en el lugar de alojamiento. Si tiene menores de edad bajo su cargo, solicitamos coordine de manera previa su cuidado en su lugar de residencia.
8. La decisión final de participación es tomada por el Servicio Forestal de los Estados Unidos.



CAPITÁN JAIRÓ SOTO GIL
Director (E)

Proyectó: Luz Marina Serna Herrera, contratista proceso de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas.
Revisó: Mauricio Delgado, gestor proceso de Educación, DNBC



Su opinión es muy importante para mejorar la calidad de nuestra atención, amablemente le solicitamos diligenciar la "Encuesta de satisfacción al usuario" en el siguiente link: <https://n9.cl/vxr1o>